

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 09 de Marzo del 2.020

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMAFYNCE S. A.

Que en cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de Ustedes, un resumen de la gestión iniciada el **01 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019**, la misma que sintetizo en los siguientes puntos:

- 1.- Que en el desarrollo del ejercicio económico se ha mantenido la Reglamentación establecida para el proceso de ventas. Un proceso nítido y con la participación de los organismos de control: Gerencia, Facturación, Bodega y Cobranza.
- 2.- Se encuentra al día con los Organismos de Control: SRI, Súper Intendencia de Compañías, HESS.
- 3.- Que la custodia de los bienes de la empresa, desde el inicio de la actual administración fueron objeto de permanente atención y en consecuencia de ello se tomaron las medidas adecuadas para cada caso. Los registros en oficina son confiables.
- 4.- Que de sus operaciones mercantiles durante el ejercicio económico la empresa ha obtenido un utilidad contable de USD \$ 59,58 destinando de este valor el 15% de participación a los trabajadores por la suma de USD \$ 8,94 e impuesto a la renta de USD \$ 11,14 correspondiente al 25%.

Que luego de este recuento sintético de la gestión del 2.019, pongo a vuestra consideración el Estado de Situación Financiera y las Cuentas del Estado de Resultado Integral, para su análisis y aprobación.

**Atentamente,
p. INMAFYNCE S. A.**


**Srta. Ysabel Narcisca Cevallos Nieto
Gerente General**